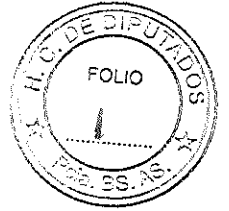




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la **Edición 2018 de la Fiesta de la Ensamada** a llevarse a cabo durante el mes de agosto en la Ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.-

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



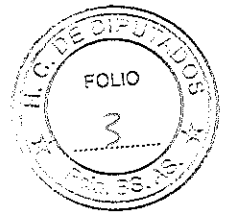
## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y Provincial la **Edición 2018 de la Fiesta de la Ensaimada** a llevarse a cabo durante el mes de agosto en la Ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta de la Ensaimada tiene lugar todos los años durante el mes de agosto, en la ciudad de San Pedro. Se realiza durante el fin de semana largo a mediados de mes, y el objetivo es homenajear a la ensaimada: la torta mallorquina que mejor representa a la ciudad. Existe en San Pedro una gran cantidad de comercios que las producen, y una aún mayor cantidad de turistas que llegan a probarlas.-

La ensaimada consiste en una masa dulce, fermentada y a base de harina, azúcar, agua, huevo, leche y manteca de cerdo. Se dice que de ahí viene el vocablo "saim", en mallorquín, y se cree que su origen es árabe. Tal es su importancia para el comercio de San Pedro, que desde hace algunos años existe una entidad que controla y garantiza la calidad de este producto gracias a un consejo regulador propio.-

La ensaimada tradicional no está rellena, pero en la ciudad de San Pedro se suele hacer con dulce de leche o pastelera, e incluso va más allá: como una manera de innovar, se rellena con cabello de ángel, chocolate o distintos rellenos cremosos. Durante la Fiesta de la Ensaimada se realizan actividades deportivas, juegos recreativos y espectáculos artísticos.-



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Tanto música como danza se únen a muchos talleres y demostraciones paste-  
ras, que tienen como principal protagonista a la ensaimada. Se instala una carpa gas-  
tronómica con delicias tradicionales y pasteleros de las principales pastelerías y pana-  
derías de San Pedro. Un espectáculo que destaca es el baile mallorquín, que se home-  
najea con grupos locales durante la fiesta.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la pre-  
sente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.